

CELEBRADA EL DIA JUEVES 24 VEINTICUATRO DE ENERO DEL 2013 DOS MIL TRECE, CELEBRADA EN EL SALON DE CABILDOS DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.A LAS 18:20 DIESCIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS-----

---A las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos del día jueves 24 veinticuatro del 2013 dos mil trece, se dieron cita los ciudadanos integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Transito Municipal, contando con la presencia y auxilio de la Secretaría General de H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta en la persona del Lic. Gustavo Humberto Fong Patiño, el cual tuvo a bien proporcionarnos asesoría técnica.-

--1.-Iniciando con el punto número 1 uno de la convocatoria emitida, -en el uso de la voz, el Regidor Otoniel Barragán -da el pase de lista de asistencia, “C. Otoniel Barragán Espinoza -presente-, Lic. Susana Judith Mendoza Carreño -presente-, C. Javier Pelayo Méndez -presente-, Lic. Doris Ponce Aguilar -presente-, J. Jesús Anaya Vizcaíno -presente-, Mtro. Antonio Pinto Rodríguez, -representado por el Lic. Gustavo Humberto Fong Patiño, Coronel Silvestre Chávez García, Director de Seguridad Ciudadana -no asistió-, Lic. José de Jesús Rodríguez Campoy, Sub-Director de Tránsito Municipal-no asistió-, Lic. Salvador Ariel Gómez Áldaco, Sub-Director Administrativo de Seguridad Ciudadana,-no asistió-.

---2.- Con respecto del punto 2 dos de la convocatoria, se declara el Quórum Legal, por estar 4 cuatro de los 5 cinco regidores integrantes de la comisión. Posteriormente se puso a consideración de los asistentes el Orden de Día, sacando el punto 6 seis de la orden del día, por el regidor Otoniel Barragán; aprobándose la misma por mayoría absoluta.

---3.- Informe del Sub-director de Tránsito, sobre la cantidad de elementos que integran su departamento- no produciéndose porque el encargado Lic. Rodríguez Campoy, no asistió a la convocatoria emitida.

---4.- Informe del Sub-Director administrativo sobre SUBSEMUN 2012 Y 2013,- no se llevó a cabo, debido a que el Lic. Gómez Aldaco, no asistió a la convocatoria formulada.

---5.- Informe del Comisario en relación a l personal a su cargo tanto administrativo como operativo -no se produjo, debido a que el Lic. Gómez Aldaco, no asistió a la convocatoria emitida.

---En uso de la voz ,el regidor Otoniel Barragán- “se invito y se notificó a cada uno de los compañeros nombrados pidiéndoles información sobre su cargo que tienen , no sabiendo por qué motivo no asistieron, ya que nadie me ha mandado decir o se disculpó”; -en uso de la voz la Lic. Susana Mendoza Carreño- “le dieron alguna excusa, algún telefonazo o escrito de que no podrían venir, -Regidor Otoniel- “no licenciada, por allí me hablo Aldaco, el día de ayer que no tenía informes SUBSEMUN 2012, yo creo que debe haber esos informes porque hubo entrega recepción, porque son requisitos que deben cumplirse. Por ahí tenemos que aclarar eso, le pedí también informara los planes y avances del trabajo para obtener beneficios de SUBSEMUN ya

que el 28 de febrero es el ultimo día para meter todos los tramites, no lo sé, ojala nos hagan llegar ¿qué se hizo o que se va a hacer?”. En el uso de la voz Regidora Susana Mendoza Carreño,-“a mí me gustaría leer unos oficios del presidente de la Comisión Otoniel Barragán, en donde solicita a los Directores y Sub-directores la información que él quería informarnos”; después de haber leído los oficios la Regidora Susana, el Regidor Otoniel dice,” como ven compañeros, se les cito oportunamente, tenemos los oficios recibidos, vemos que nos les intereso mucho, veamos qué podemos hacer para mejorar, tenemos por ahí varios problemas con respecto a transito, donde todavía hay quejas de extorsiones internas , todavía se “venden las patrullas”, los cruceros; gente que es “amigo” de alguien, ya le dieron cargos más altos, y la gente que se prepara todavía están atrás, elementos que han hecho el esfuerzo para prepararse ocupan los puestos más bajos, me gustaría que dieran su punto de vista, yo propongo que se haga una Comisión Transitoria, para investigar estos problemas de corrupción, que van desde la presentación de documentos falsos hasta venta de puestos y otorgamientos de beneficios”-----

-----En el uso de la voz la Regidora Susana Mendoza Carreño.-“Vamos a solicitar por segunda ocasión que comparezcan, que nos den la información, que se haga de nueva cuenta firmados por todos los integrantes de la comisión, yo creo que ellos deberían disculparse, para mí es una falta de respeto a tu investidura, nosotros estamos representando al pueblo de puerto Vallarta, si ellos no pueden venir a comparecer, creo que es una falta de respeto. Yo lo estaría firmando en mi calidad representante de la comisión entrega-recepción” -----

-----En el uso de la voz la Regidora Doris Ponce Aguilar,-“nada más que aquede como punto de acuerdo donde se les haga el exhorto a los compañeros para que rindan las cuentas”-----

-----En el uso de la voz el Regidor Jesús Anaya- “yo le solicito al presidente de esta comisión, que mande oficio a los funcionarios públicos, que, omitieron o ignoraron su convocatoria, para que expliquen sus motivos que les impidió estar en esta comisión, debe ir el oficio con un plazo perentorio para que se les convoque de nuevo sobre el tema, desde luego apoyado siempre por tu colegiado”-----

-----En el uso de la voz el Regidor Javier Pelayo-“pues yo coincido con todos los compañeros, especialmente contigo Otoniel , es “una falta de respeto”, algo hay oculto, este llamado es para nosotros muy doloroso, coincido que hagas el oficio por segunda vez y yo te estaré apoyando”.-----

-----En el uso de la voz la Regidora Susana Mendoza Carreño –“yo creo que no solamente nos proporcionen la información, además el Corone y el Sub-Director de tránsito y, Aldaco, comparezcan ante la comisión y de no presentarse comparezcan ante el pleno”.-----

-----En el uso de la voz el Regidor Otoniel Barragán “los funcionarios, no merecemos ser ignorados, Lo sometemos a consideración mediante el voto, para el próximo jueves 31, a la misma hora a las seis de la tarde.” Aprobado por mayoría.-----

En uso de la voz la Regidora Doris, "A mí me gustaría que se quedara como punto de acuerdo el que se le dé información a la policía turística acerca de lo que es el reglamento del acopio de animales, donde le establecen obligaciones a los dueños, porque ha habido incidentes de perros que han mordido a turistas o paseante, para que los perros que van con su dueños, sean normados, y la policía turística debe conocer el reglamento". El Regidor Otoniel- toma nota para darle seguimiento.-----

-----En el uso de la voz la regidora Susana Mendoza, hace una invitación para que la próxima reunión se presenten las denuncias ciudadana para ponerlas a consideración de la comisión y el coronel de respuesta a esos señalamientos, y ponga un alto de los abusos a los ciudadanos.-----

-----El Regidor Otoniel, manifiesta que en la parte administrativa, malos elementos han falseado información para continuar en los puestos y en la administración, solicito que se forme una comisión, para cambiar la situación, ahora que vengan los señores empecemos a revisar, para no seguir igual o peor que las pasadas administraciones.-----

-----El Regidor Javier Pelayo, propone realizar un recorrido para ver cómo trabajan las áreas administrativas y operativas, sin anunciarse, ir toda la comisión.-----

-----7.- Clausura, en virtud de no haber temas que tratar se declara siendo las 18:50 Hrs. seis cincuenta, se dan por terminado los trabajos de la Comisión de Seguridad Pública y Transito Municipal.-----

-----FIRMAS-----